

20/11/2018

## **Privado de libertad quedó imputado que arrebató los teléfonos que mantenía chofer de taxi**

En la audiencia por este caso, el fiscal Felipe Olivari – de la Fiscalía Centro Norte- detalló que el hecho fue perpetrado el 15 de noviembre en el barrio Meiggs, específicamente en la esquina de las calles San Alfonso con Salvador Sanfuentes en la comuna de Santiago.

En ese sector se encontraba la víctima –un hombre de 73 años- en su radiotaxi, cuando el imputado Benjamín Astudillo Silva (de 21 años) le sustrajo, de manera sorpresiva y abriendo intempestivamente la puerta del

copiloto del auto, dos celulares que el chofer mantenía sobre el asiento, dándose a la fuga con las especies en su poder.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo por sorpresa y requirió en su contra la prisión preventiva con el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad y por peligro de fuga.

El juzgado de Garantía acogió la solicitud realizada por el organismo persecutor.

